



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (CURMP) SOBRE LA INCLUSIÓN EN LA GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DEL SESPA DE
CEFTOLOZANO/TAZOBACTAM PARA INFECCIONES INTRA-ABDOMINALES Y DEL TRACTO URINARIO COMPLICADAS INCLUIDA PIELONEFRITIS AGUDA

MEDICAMENTO: Ceftolozano/Tazobactam (Zerbaxa®) 1/0,5 g polvo para perfusión

CLASIFICACIÓN ATC J01DI54 perteneciente al grupo farmacológico: Otras cefalosporinas

INDICACIONES FORMALMENTE APROBADAS (AEMPS y EMA):

- Infecciones intraabdominales complicadas
- Infecciones del tracto urinario complicadas (ITUc) incluida pielonefritis aguda

CELEBRACIÓN DE LA CURMP: Oviedo, 23 de marzo de 2018.

Se recomienda que NO SE INCLUYA EN LA GFT. No obstante se podrá disponer del medicamento en el caso que fuese necesario de una manera ágil, para los pacientes con:

Infecciones por cepas de Pseudomonas multirresistente, con sensibilidad a ceftolozano/tazobactam documentada mediante antibiograma y en las siguientes situaciones:

- Cuando no existan otras opciones terapéuticas, bien por resistencias a otros antimicrobianos antipseudomónicos o por alergias farmacológicas.
- Infección por Pseudomonas solo sensible a colistina ó aminoglucósidos en aquellos pacientes en los que su uso esté contraindicado (pacientes con insuficiencia renal).